

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADMINISTRACIÓN Y ASESORIA S.A. ADMIVASA CELEBRADA EL DIA LUNES NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en el local en la Calle Chile No. 329 y Aguirre - Edificio Bonds Piso 4 oficina 1, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía ADMINISTRACION Y ASESORIA S.A. ADMIVASA a saber,

GIGALMI S.A. debidamente representado en esta junta por Sr. Abel Bravo, propietaria de novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dolar de los Estados Unidos de America cada una y la Señora Tatiana Santacruz por sus propios derechos, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America, es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía ADMINISTRACION Y ASESORIA S.A. ADMIVASA, con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario correspondiente al año 2017.
2. Conocer y resolver el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio economico del año 2017
3. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio economico del año 2017

Se deja constancia que todos los documentos a ser conocidos en esta Junta fueron puestos a consideración de los accionistas con adecuada anticipación

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas se encuentra validamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión la Ing. Maggie Arroyo Pincay, designada por unanimidad de los presentes. Toma la palabra la señora Presidente de la Junta quien requiere que por secretaria se de inicio a tratarse los puntos previstos en el orden del día. La Secretaria da cumplimiento a lo ordenado por el señor Presidente y manifiesta:

Primer Punto. 1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y por la Comisaria correspondiente al año 2017. La Secretaria de la Compañía procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio economico del año 2017; luego de un corto analisis la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar dicho informe. De inmediato la Secretaria procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio economico del año 2017, luego de una corta deliberación la Junta General Ordinaria de Accionistas decide aprobar unánimemente dicho informe.

Segundo Punto. Conocer y resolver el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio economico del año 2017. Posterior al conocimiento de los estados financieros del año

2017, el Sr. Hector Sanabria Andretta en su calidad de Presidente de la Junta manifesto que la informacion financiera refleja fehacientemente la situacion de la Compania y propone a la Junta la aceptacion. Atendiendose con la votacion respectiva, unanimente se aprobo las cifras de los estados financieros.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre la distribucion de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio economico del año 2017. Toma la palabra la Ing. Maggie Arroyo Pireay y manifiesta que en acatamiento a las disposiciones legales vigentes propone a la Junta General de Accionistas que de la utilidad neta a disposicion de los accionistas, despues de la provision para el pago de impuestos por el año 2017 se apruebe acumular a resultados de ejercicios anteriores. Cumplida la votacion la Junta resolvió por unanimidad aceptar todo lo propuesto en este punto.

No existiendo ningun otro asunto que tratar, el señor Presidente da un receso de diez minutos para la redaccion del acta. Reinstalada la sesion, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado concurrente a la reunion, siendo suscrita por todos los participantes de la Junta General de Accionistas en unidad de acto. Siendo las diez cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesion de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compania ADMINISTRACION Y ASESORIA S.A. ADMIVASA.


Ing. Maggie Arroyo
Secretaria AD HOC de la Junta


Sr. Hector Sanabria Andretta
Presidente